El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, jueves 8 de Agosto 1901. N.º 6.033

Con motivo de celebrarse el día 11 de los corrientes la fiesta de San Lorenzo patrón de la villa de Alayor, en la casa de Antonio Pons Cardona, sita en la plaza de la Constitución n.º 10 del citado pueblo se encontrarán exquisitos y variados manjares que se expenderán á precios muy económicos.

SECCION POLITICA

El padre Nozaleda

Nadie mas indicado para cubrir la vacante ocurrida por la muerte del antiguo artillero Sr. Cascajares, que el ilustrísimo y Rdo. P. Nozaleda.

Mal está la Iglesia española de ilustraciones episcopales; más si se necesitaba conservar en la Península la dignidad del peor de todos los arzobispos, es un acierto haberse acordado del protegido del Sr. Pidal.

Su nombre está indisolublemente unido á la pérdida del archipiélago filipino, á la cual concurrió en mucha mayor medida que la escuadra norteamericana: como que ésta se lo encontró todo hecho, merced á las inmoralidades y á las infamias de todo género, ordenadas ó autorizadas y consentidas por aquel señor arzobispo de Manila.

La infracción de los cánones del concilio de Trento que prohiben, mientras la necesidad no lo exige, que los frailes desempeñen y el cargo de curas párrocos, creó en Filipinas una situación imposible, que se agravó considerablemente, con el nombramiento de obispos frailes, que por cuestión de regla y hermandad, estaban obligados a proteger á los miembros de Orden, de donde por un encadenamiento lógico y natural, no habiendo ni aun posibilidad de castigo, el fraile llegó á ser fautor de todo género de tropelías, de infamias y de crímenes.

Llegó así la insurrección contra los frailes, no contra España, y si los frailes fueron malos en la paz, resultaron perversos en la guerra. Acostumbrados a tratar á los indígenas como á bestias de carga, creyeron podían dominar por el terror, y de aquí las delaciones falsas, las conspiraciones por ellos inventadas, y los tormentos, para encontrar por su medio, pruebas de convicción. Se habla á toda hora de Montjuich y no se para mientes. en que en los conventos de Filipinas, ordenándolo, presidiéndolo y aun tomando parte monjes y frailes, se hizo en una y otra provincia, más, que en el calabozo cero.

De aquí que la insurrección contra la frailería, se convirtió por el horror y las infamias de las persecuciones y de los tormentos, en insurrección contra España, cuyas autoridades las consentían y las castigaban. ¡Qué mayor responsabilidad que la del padre Nozaleda. cuyos subordinados fueron alma y ejecutores de la inmensa serie de tropelías y de infamias que suscitaron la protesta contra la madre patria!

El ascenso del arzobispo de Manila está indicado, habiendo en cuenta que la «Gaceta» reclama desde hace ya años que en ella aparezca la declaración de haber sido el Sr. Nozaleda traidor á la patria.

Tal cual desdichado fiscal ó telegrafista ó subteniente, que ante el miedo á la miseria continuaron bajo el imperio yankee en sus destinos ó en otros análogos, fueron por los gobiernos liberal ó conservador declarados en el diario oficial traidores a la patria; y el Sr. Nozaleda sigue siendo leal, después de haber estado en excelentes relaciones con Aguinaldo cuando, antes de la paz de París, mandaba como gobierno independiente, y luego con los americanos, mientras no vió claro que éstos no quieren iglesia oficial católica.

En los días de su preconización se habló mucho del dinero que le había costado su mitra, y hasta un periódico, años después, refirió al por menor el tanto de esta cantidad, como según la frase del poeta castellano:

«Si tuvieres dinero, tendrás salvación», por supuesto en Roma, donde, conforme al dictámen de dicho escritor y de tantos otros, todo se vende, no es de extrañar que de allí venga la imposición, siquiera para contentar á los que ven amenazados por la Santa Sede sus privilegios en Filipinas; esto si no hay algún neo de los que cobran por serlo que no se interese en el negocio.

Mas como no hay camino pésimo que no tenga algún roal de buena carretera, el nombramiento de Nozaleda tiene su lado bueno, pues permitirá que el Tesoro se resarza de algunos miles de duros que percibió indebidamente y que no ha reintegrado, á pesar de estarlos pagando el desdichado funcionario, que no tuvo bastante energía para oponerse á sus exigencias.

(*La Publicidad.*)

¿Ni eso?

Triste cosa es no tener barcos, tras la millonada que se gastó en el conato de tenerlos; ni material de guerra, á pesar del ominoso presupuesto de idem; ni líneas telegráficas, aunque costaron caras; ni bombas de incendios, por más que las hayamos pagado. Pero en fin, estas y otras tamañas deficiencias tienen un remedio. No enviamos buques á parte alguna, sufrimos evangélicamente las injurias, no ponemos partes y dejamos arder las casas. Después de todo, sin cosas tales se puede vivir. Los ribereños del Tanganica nada de eso tienen y ni siquiera lo echan de menos.

Otras cosas van faltando, cuya carencia pone á los fieles súbditos de su majestad católica la carne degallina. En las inclusas faltan amas, y los niños, ¡pobres hijos del amor!, se mueren á chorros. En los hospitales faltan medicinas, y los enfermos imitan á los niños de la inclusa. En los asilos faltan alimentos, y los asilados siguen el ejemplo de los enfermos del hospital. En Madrid, en Toledo, en Cádiz, las tan renombradas diputaciones provinciales ponen así un freno al excesivo aumento de la población. Los contratistas rehusan sus suministros á pretexto de que no les pagan. Los administradores del común, se desesperan viendo que, una vez que ellos han percibido sus dietas, nada queda ya para pobres, enfermos y niños.

¡Funestos efectos de la calumnia! ¡Cuánto no se ha cebado la crítica en la memoria respetable de aquel legendario D. Juan de Robres, que, según es fama, hizo los pobres antes de hacer el hospital! Para los días de fiesta quisiéramos ahora administradores de ese fuste. Los que en nuestros tiempos se estilan hacen los pobres y deshacen los hospitales. Imitan del D. Juan lo malo, pero no lo bueno. Labran la miseria sin procurar el remedio. Arruinan al prójimo, y después le niegan la congrua. Nos dejan por puertas, y luégo nos cierran la del hospicio en las narices.

Semejante estado de cosas es en alto grado alarmante para los mejores. Si no sabe dormir en el asilo ni acogerse en el hospital, ¿que porvenir aguarda aquí, divinos cielos, á los hombres y á las mujeres de bien? ¿Qué será de ellos, á poco que se prolongue la gestión de los partidos de gobierno? ¿A do convertirán ya sus sentidos los ciudadanos honestos, incapaces de hacer méritos para ingresar en el Modelo, único refugio que aún resta á disposición de todos? ¿No es de temer que, antes de mucho, haya que recogerlos á racimos por esas calles de Dios, víctimas de una epidemia de honor, más terrible y mortífera en estas latitudes que la peste bubónica ó que el cólera morbo asiático?

¡Qué decepción! Las personas honradas tenían ya presupuesto su propio porvenir y el de los suyos. Para ellos el asilo, el hospital, la fosa común; para sus hijos el hospicio. Todo estaba previsto, calculado, cuando he aquí que, de improviso, la gran bancarrota de la beneficencia oficial ha venido á destruir sus planes, á matar en flor sus ilusiones y á marchitar en sus almas cándidas tan lisonjeras esperanzas. ¡Sea usted previsor en un país así! Consuma usted durante una larga vida tesoros de honradez para verse luégo frustrado en la legítima expectativa de ocupar un puesto en cualquiera de esos espléndidos Pritáneos que la caridad colectiva ofrece entre nosotros como premios á la virtud. ¡Si hay para renegar de todo y dedicarse aunque sea á diputado provincial!

Lo grave en estas cosas es la urgencia. Para tener ejército ó marina podemos en rigor aguardar a que madure la dictadura de Weyler. ¿Pero como esperará el hambriento las lentejas de la piedad, ó el enfermo la quinina de la misericordia? Posible es que la administración, que no tiene prisa, establezca una cola á la puerta del hospital ó instituya un cuerpo de aspirantes al hospicio, en el cual se ascienda por rigurosa antigüedad. Mas la madre naturaleza, siempre atareada y con exceso viva de genio, es muy capaz de saltar por encima de los trámites burocráticos,

matando, con menosprecio de todos los reglamentos, á enfermos y á indigentes. Solución después de todo provisional, ya que no matará ella tantos indigentes y tantos enfermos como aquí la administración fabrica.

Bueno sería que se intentase algún esfuerzo para evitar tal hecatombe. En las naciones cristianas pasan las cosas de otro modo. En Londres un hospital que necesita 20.000 libras esterlinas lo anuncia á la puerta con un cartel y las recauda. Los cerdos de «Yanquilandia» dan anualmente para institutos de enseñanza y beneficencia cientos de millones de pesetas. Pero España es un país católico. Aquí las clases directoras, amén del que suelen llevar sobre los hombros, llevan tambien un adoquín dentro del pecho. El dinero no abunda, y el poco que hay es para los jesuitas. Verdad es que nadie á enseñado aquí á los fieles que se gane el cielo creando universidades, fundando hospicios, ni dotando asilos. ¡Valientes majaderos esos protestantes que así se desprenden de lo suyo en vez de ponerlo en la cuenta corriente de la eternidad! Como las fortunas suelen ser mal adquiridas, hay que hacérselas perdonar. La costumbre de la usura conduce hasta á especular con Dios mismo. La religión tiene aquí otras misiones que cumplir. ¿Quién se acuerda de los niños que mueren de hambre y sed en la inclusa mientras haya que desagraviar á mano armada á la Pilarica?

Allá cuando el gran Aguilera fué gobernador de la villa y corte, cuéntase que inició un ingenioso arbitrio consistente en mantener los asilos con el dinero sacado á las timbas. ¡Lástima que no prosperase la idea! Malogróla un nimio escrúpulo de honestidad. De haberse extendido, como lo merecía, hubiera resuelto el problema. Mejor que el dinero del vicio sería sin duda para socorrer la indigencia el dinero de la virtud. Pero es el caso que la virtud no tiene dinero. En cambio el vicio es opulento. Si el dueño de garito, la empresaria de burdel, el usurero al por menor contribuyesen con una mínima parte de sus ganancias al alivio de la miseria, nuestra benificencia pública se hallaría en floreciente estado. Aquellas pudibandeces han dado por resultado que sean tan estimables industrias las únicas que aquí no tributan.

Desechada esta resolución, resta solo apelar á la irregularidad, el chanchullo, el fraude y el matute. A todos los irregularizadores, chanchulleros, matuteros y defraudadores desde los profundos clamamos. Sean generosos. Devuélvannos, en forma de largueza, una mínima parte de aquello que de lo nuestro han hecho suyo. Que gracias á su noblísimo desprendimiento, puedan al menos los que aún rindan culto á la probidad tener la esperanza de comer un día la bazofia oficial y de no morir como dicen los franceses, á la bella estrella.

Los hombres honrados deberán así á los ladrones su propio pan y el de sus hijos. Henchidas de gratitud sus almas, vivirán idolatrándolos y morirán bendiciéndolos.

ALFREDO CALDERÓN.

VARIEDADES

El académico francés Ernesto Legouvé cuenta ya 94 años de edad pero apesar de ello se mantiene fuerte y sano, tanto física como intelectualmente.

Un día, conversando con algunos amigos, uno le preguntó riendo:

—¿Cómo lo ha hecho Vd. para llegar á tanta edad?

—Pregúntelo Vd. á la Providencia, contestó Legouvé; ella me ha dado más de lo que merezco. Creo que la dicha alarga la vida. No puede Vd. figurarse lo feliz que me siento al verme rodeado de mis hijos, de mis nietos y biznietos. La alegría, la salud, la gracia, los juegos y hasta las travesuras de estos cinco diminutos personajes me encantan. Sus caritas risueñas me producen el efecto de los rayos del sol, y ya sabe Vd. cuán benéfico para la salud es este astro. Estoy seguro de que sin estos pequeñuelos hubiera muerto ya desde hace tiempo.

Otro día, cuenta Legouvé, me preguntó uno mis amigos:—¿Tiene usted miedo á la muerte?

—Ninguno, le contesté, ¿y usted?.

—Dios mío, hasta yo mismo no lo sé. No pienso jamás en ello, ¿y Vd.?

—Yo pienso siempre en ello.

—Eso ha de ser muy triste.

—Al contrario; no hay nada que dé tanta tranquilidad. No puede Vd. figurarse hasta que punto estas consideraciones reducen todas las cosas á su justa medida. ¡Cuán rápidamente se desconocen nuestras pequeñas ambiciones y pretensiones y cuán pronto se olvidan las decepciones! Todo lo nimio de esta vida desaparece ante aquel cuadro importante. Así es que puedo decir con franqueza, que adoro la vida, pero que no temo la muerte.....»

* * *

¿La cocaina está próxima á desterrar el cloroformo? Tal cuestión se halla á la orden del día en el mundo quirúrgico. El Dr. M. Tuffier, que en la Sociedad de Cirugía se ha constituido en paladín de la Cocaina, acaba de responder victoriosamente á las objeciones en un principio formuladas contra ella.

Empleábase ya la cocaina para calmar los dolores de las quemaduras, de las grietas, de las llagas y de las muelas.

No desconocían los cirujanos su utilidad en ciertas pequeñas operaciones y la introducían por medio de inyecciones en los tegidos que iban á seccionar. El Doctor americano Corning fué quien tuvo primero la idea de insensibilizar directamente la médula inyectando el alcaloide en el canal vertebral. El procedimiento consiste en puncionar el canal vertebral entre las vertebras lumbares cuarta y quinta con una aguja de siete ú ocho centímetros é inyectar una solución esterilizada de uno á dos centígramos de cocaina. Algunos minutos despues de la inyección los miembros inferiores se vuelven insensibles y en ocho ó diez minutos la anestesia sube hasta la mitad del vientre. Entonces el cirujano puede rajar, cortar, coser y recoser «intra et extra» sin que el paciente sufra la menor sensación desagradable. Este puede, así, darse el gusto de asistir á su propia vivisección y de seguir «de visu» en su persona todo el ceremonial que permite la ablación de una pierna ó la cura de una hernia.

* * *

Hé aquí el origen de las cofias que usan las hermanas de la Caridad:

Siendo San Vicente de Paul primer ministro de Luis XIV, se presentó un día con dos de la primeras, y Su Majestad quiso honrarlas sentándolas á su mesa.

Una de las jóvenes era en extremo hermosa, y el príncipe no pudo desde luego ser insensible á sus bellos atractivos.

Colocado junto á ella, se encendió por instantes su pasión, y en un momento que se sintió arrebatado, queriendo reprimir los impetuos de su naturaleza, se levantó precipitadamente, tomó una servilleta y cubrió con ella la cabeza de la doncella, exclamando:

—Vicente, en adelante cubre el rostro de tus hijas.

Desde entonces las hermanas de la Caridad adoptaron una toca de la figura en que quedó colocada la servilleta.

CORREO DE HOY

Carta de Madrid

Madrid 5 de agosto.

En el Consejo de ministros que se está celebrando bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se dice que va á tratarse de la reorganización de la administración pública.

Lo que no se sabe es sobre qué bases habrán de realizarse las reformas. La opinión pide en justicia muchas cosas; al reclamar de los gobiernos grandes economías, no exije, ni mucho menos, que estas se hagan á costa de los servicios; pide la supresión de organismos completamente inútiles; la de prebendas burocráticas y la de gastos que solo puede permitirse un Estado cuya Hacienda se halle desahogada.

Pide además mejora en aquellos servicios que paga muy caros, y exije igualmente que se administre bien. Las clases contribuyentes no se quejan tanto de lo que se las obliga á pagar, como del empleo que el Estado hace de todo lo que recauda; y, aclarado este punto, conviene advertir al gobierno del señor Sagasta que no dará satisfación al país, si de todo el plan de reformas anunciado resulta un par de centenares de empleados como víctimas de una economía representada por un puñado de pesetas.

No; el país no rechaza las economías, pero no regateará á éste ni á ningún gobierno lo que sea necesario gastar para que los establecimientos de enseñanza posean un completo material para la misma; verá con aplauso que las líneas telegráficas se reparen ó se construyan de manera que este servicio no exista en España solo para los efectos de asegurar á la Hacienda un ingreso no despreciable No; los contribuyentes no se quejarían de que pagan si su dinero fuese bien empleado, pero no perdonarían al señor Sagasta que á pretexto de tres ó cuatro millones de economías, continuasen todas las deficiencias en la administración pública. Si no hay más remedio que hacer un nuevo sacrificio, dígase; pero que se reorganice la administración de modo que puedan tocarse los beneficios de las reformas.

No sé si los ministros en la reunión de esta tarde resolverán al fin la combinación de gobernadores. Me aseguran que sí, pero al propio tiempo me afirman que sobre lo que acuerden se guardará la más absoluta reserva hasta que los decretos sean firmados por S. M.—C. de C.

Ultimos Telegramas

Madrid 6, 3'15.

La «Gaceta» publica un decreto de Instrucción pública y Bellas Artes, diciendo:

«Los profesores que al amparo del artículo 177 de la ley de Instrucción pública, dejaren la enseñanza para ocupar otros destinos, tendrán derecho á reingresar en el profesorado, recobrando la categoría y antigüedad que antes hubieren tenido.

»Los profesores que al dejar la enseñanza ocuparen destinos públicos conferidos por el gobierno, y cuya remuneración sea igual ó mayor á la que disfruten, y figure en los presupuestos generales del Estado, deberán solicitar su reingreso en el profesorado, en el plazo improrrogable de treinta días, que se contarán desde la fecha del cese en el destino que se les hubiere confiado.

»Estos profesores sólo podrán reingresar en cátedras de categoría igual á la que tuvieren en la fecha en que dejaron de servir en la enseñanza pública.

»Los profesores que dejen la enseñanza para servir otros destinos distintos de aquellos á que se refiere el artículo anterior, no podrán considerarse comprendidos en el artículo 177 de la ley de Instrucción pública, hasta que trascurran dos años, á contar desde la fecha en que dejaron la enseñanza.

»El profesor que obtuviese el reintegro en el profesorado, y una vez nombrado, no se posesionare de la cátedra en el plazo legal, dejará de ser considerado como comprendido en el referido artículo.»

San Fernando 6, 6'20.

Zarparon para el Ferrol y San Sebastián el destroyer «Proserpina» y el torpedero «Orión».

San Sebastián 6, 9'25.

Se sabe que están navegando con rumbo á estas aguas los acorazados guardacostas «Vitoria» y «Numancia», que vienen aquí á tomar parte en la revista naval.

Los «destroyers» saldrán del Ferrol con rumbo á San Sebastián uno de estos días.

Londres 6, 6'40.

Han terminado las maniobras navales.

La escuadra enemiga, designada con la letra X ha obtenido completa victoria.

Sospechan algunos que á este fin el Almirantazgo distribuyó las fuerzas en condiciones determinadas, con el objeto de que la derrota impresionara á la opinión y ésta reclame la aprobación de varios créditos para la construcción de barcos y defensa de costas.

Ya hoy los periódicos afirman que es alarmante el triunfo de la escuadra enemiga y que para la seguridad de Inglaterra es necesario de todo punto que esta potencia cuente con una superioridad naval indiscutible.

Berlín 6, 6,50.

La noticia de la muerte de la emperatriz se recibió aquí á las ocho, cuando los periódicos de la noche habían ya salido.

El público supo la triste noticia por un extraordinario.

Durante la larga enfermedad de la emperatriz, se tomaron precauciones para ocultar al público el sufrimiento de la ilustre enferma, obedeciendo á los deseos por ella misma manifestados.

Excepto el príncipe Enrique, que viaja ahora mandando la escuadra alemana, que ha salido hace pocos días de Cádiz, todos los hijos de la emperatriz Federico estaban á la cabecera de la cama en el momento supremo.

Madrid 7, 8'40.

Parece seguro que las cortes se reunirán el 15 de Octubre.

Tanger.—Ha desembarcado el ministro de Francia á quien se han tributado los honores reglamentarios.

MAHÓN

Las pruebas del Dique

«La Ultima Hora» del martes publica el telegrama que va á continuación respecto á las pruebas del dique verificadas el lunes último en este puerto.

"Mahón 6 á las 7'30.

Las pruebas oficiales del dique flotante anclado en nuestro puerto habían despertado aquí gran espectación.

Los andenes del muelle y las mirandas están atestadas de curiosos que quieren presenciar las pruebas.

Todas las autoridades militares y civiles presencian la operación.

A las nueve embocó el "Carlos V„ entrando en el dique sin ningún contratiempo.

La operación fué muy rápida, durando solo treinta minutos.

Una vez el "Carlos V„ en el dique se procedió á las operaciones de amarre y apuntalamiento.

Estas operaciones duraron poco más de dos horas, impacientándose el numeroso público.

Terminado el apuntalamiento comenzó la ascensión. A las 17 faltábanle al "Carlos V„ diez pies para quedar en seco.

La operación queda totalmente paralizada.

Circula entre el público la voz de que al dique le falta fuerza motriz bastante para realizar la ascensión.

Estas noticias se confirman puesto que de nuevo da principio la inmersión del dique sin haber quedado en seco el "Carlos V.„

El buque sale del dique colocándose nuevamente en su amarradero frente á Calafiguera.

Se ha telegrafiado al Ministro de Marina y á la casa constructora.

Se hacen muchos comentarios de los que no sale bien librada la administración española.

El público se retira desilusionado.

No se habla en Mahón de otra cosa que del fracaso del dique.—Corresponsal.„

* * *

Tambien «El Noticiero Universal» de Barcelona del citado martes, inserta un articulo basado en las noticias telegráficas que desde aquí le habían transmitido, respecto á las pruebas del Dique. En sus apreciaciones presupone que el citado dique no tuvo la fuerza de ascención suficiente para dejar en seco al «Carlos V.», que solo desplaza unas 9 mil y pico de toneladas, ó sea 3 mil menos de lo estipulado en el pliego de condiciones que sirvió de base para la construcción del citado dique, y excita á los poderes públicos para que estén sobre aviso, recordándoles el coste del artefacto en cuestión, en el cual el Tesoro lleva invertida la respetable cantidad de cinco millones de pesetas. Todavía no se para aquí el citado colega, pues hasta llega á suponer que el dique no aprovecha y que resulta ser otro de tantos trastos inservibles que en forma de barcos nos endosaron para el servicio de nuestra marina.

Nosotros que hemos presenciado las pruebas del dique verificadas el lunes próximo pasado, no somos tan pesimistas como los citados colegas, en particular de este último, y estamos en la confianza que al verificar se nuevas pruebas, después de los inconvenientes que se presentaron y que la práctica ha demostrado de donde provenían, tendrán un éxito feliz y acallarán los múltiples y diversos comentarios que durante estos cuatro días últimos, han sido la comidilla del público.

A las diez del dia de hoy ha puesto amarras en el sitio de costumbre el vapor correo «Isla de Menorca» con la correspondencia, 86 pasajeros y carga varia.

Entre el numeroso pasaje de que ha sido portador hemos visto á la Señora é hijos del Comandante de Marina D. Emilio Guitart; Señora Baronesa de Benimuslem, madre é hijo; Sr. Marqués de Alfarrás; D. Honorato Manera Ládico, primer teniente de Ingenieros; D. Francisco Hernandez Monjo, madre y hermana.

También han llegado los orfeonistas del «Progrés» que se sumaron á la asociación de coros de Clavé, en su expedición á Valladolid y Santander.

A todos les enviamos nuestra más cordial bienvenida.

En el vapor «Bellver» llegó anteayer á Palma el docto Catedrático de Historia natural de la Universidad de Barcelona D. Odon de Buen.

La «Gaceta» publica la siguiente real orden, relativa á los exámenes de Septiembre:

«En vista de las consultas elevadas sobre el modo de verificarse en Septiembre los exámenes de los alumnos oficiales de los Institutos de segunda enseñanza, y teniendo en cuenta la notoria desigualdad que resultaría de aplicar sólo á los no oficiales las ventajas establecidas en la disposición 6.ª de las transitorias del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último.

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que por este curso los exámenes de Septiembre de los alumnos oficiales se efectúen sujetándose, como los no oficiales que sólo aspiran á la aprobación, á la disposición sexta transitoria del referido reglamento.»

El Gobierno de Alemania ha comunicado al ministro de Estado que los barcos escuelas de Marina imperial alemana tienen orden de maniobrar en aguas españolas. A este efecto el barco escuela «Charlotte» tocará en el Ferrol del 26 de Agosto al 9 de Septiembre, y en Vigo, del 16 al 25 de Febrero de 1902; «Moltke, tocará en el «Stein,» en Vigo del 2 al 12 de Septiembre próximo. El barco escuela «Stoch», en San Sebastián del 10 al 23 de Septiembre y á Santa Cruz, del 5 al 11 de Octubre, á las Palmas del 22 al 27 de Noviembre, á Ceuta del 11 al 14 de Diciembre, á Mahón del 2 al 8 de Febrero de 1902 y á Vigo, del 1 al 10 de Marzo.

—«Sueldos, haberse y gratificaciones:»

Se ha concedido el primer teniente de la guardia civil don José Rodriguez Ládico, agregado á la Comandancia de las islas Baleares, el abono de 3 pagas de navegación que no percibió en su regreso de Filipinas.

Cortamos del «Boletin Oficial» de la Provincia, correspondiente al dia de ayer:

«En el territorio de este Colegio notarial se ha de proveer por concurso entre los notarios que la soliciten y reunan las condiciones marcadas para los aspirantes al segundo de los turnos señalados en el articulo 7.º del Reglamento general del Notariado, la Notaria vacante por defunción de don Miguel Aleñar en Mahón, distrito notarial del mismo nombre.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas á la Junta Directiva de este Colegio, dentro el plazo de 30 días naturales, á contar desde el anuncio de la vacante en la «Gaceta de Madrid.»

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

De Barcelona

D. Francisco Hernandez y dos señoras, Francisco Moysi, Honorato Manera, Francisco Fernandez, esposa y dos hijos, José Abadal y esposa, Bartolomé Mateu, Celestina Castaña y hermana, José Romagoza, Francisco Estruch, Teresa Fontdenia y dos hijas, Enrique Valls y esposa, María Pomar y hermana. Ricardo Mir, Enrique Beguer. Francisco Pons. Alberto Faure. Lorenzo Pons, Emilia Gomez, Francisco Maristañy, Antonia Llagostera, Pedro Sintes, María Benejam, Cármen Pasarius, Ramon Camps, José Tone. Carlos Conforto, Pedro Dumaran y hermano, Blanca García, José Feliu, Agueda Pons, Juan Noguera, Santiago Tey, Agueda Cardona y dos hermanas, Antonia Gual, José Rey, esposa é hijo, Francisco Lopez, Ramon Ferrandiz, Magin Pelegrí Mariana Cardona, Trifon Calasans. Lorenzo Cloquells y hermano, Pablo Mirailes, Gabriel Taltavull, Juan Herrera, Diego Salort, Juan Bonos y hermano, Ramón Cornet, Baronesa Benimuslem, madre é hijo, Antonio Cardona y Magdalena Pons.

De Alcudia

D. Antonio Oliver, Margarita Roger, Antonio Roig, Juan Alemán, Juan Clerch, Manuel Moranta, Ricardo Fiter, José Canet, Cristobal Serra, Marqués de Alfarrás, Mariano Zaforteza, Andrés Ferrer, Magdalena Vilanova, Juan Coll, Rafael Farriol, Juan Font.—Total 86.

Lotería Nacional

Llegadas en el correo de hoy las listas oficiales correspondientes al sorteo de 31 Julio último, han resultado premiados con 300 ptas. cada uno los billetes números 4186—7584 y 11195 despachados en la Administración de Loterías n.º 1 de esta ciudad y con igual premio los números 4838—7197 y 8986 despachados en la Administración n.º 2.

Mañana se cierra la venta del sorteo de 10 del actual, cuyo premio mayor es de 240.000 pesetas, importando el billete 100 pesetas y 10 pesetas la fracción.

«EL RECREO» Alayor

El Conserje de este Casino avisa que con motivo de la festividad de San Lorenzo y bajo la dirección del acreditado cocinero Francisco Cardona Torres se hallarán excelentes y variadas comidas y buen servicio.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 10'40.

El Ministro de Hacienda señor Urzaiz tiene en estudio el medio de suprimir los descuentos á los empleados de poco sueldo y la modificación del impuesto de utilidades.

S. S. el Papa ha mandado un expresivo telegrama de pésame al Emperador Guillermo de Alemania, con motivo del fallecimiento de su madre la emperatriz Federico.

Madrid 7, 11.

Telegrafian de San Sebastián donde se halla la Corte de veraneo, que la familia Real esperará en alta mar la llegada del acorazado «Pelayo».

Se agrava por momentos el conflicto entre las Repúblicas de Colombia y de Venezuela, hasta el punto de temerse que se rompan las hostilidades.

Madrid 7, 14.

Dicen de San Sebastián que las embajadas de España é Inglaterra han llegado á un acuerdo en la cuestión de Marruecos.

El viernes debe llegar á San Sebastián la embajada que envía el Sultán de Turquía, la que será recibida el día siguiente por la Reina en su residencia de Miramar.

Madrid 8, 10.

Se afirma que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana, el de Instrucción pública señor Conde de Romanones llevará un decreto creando la enseñanza obligatoria; y otro referente á que se paguen los atrasos de los maestros, quienes en lo sucesivo cobrarán sus haberes directamente del Estado.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 6 Julio á las 16.

4 % interior . . .	71'90
Exterior.	00 00
Amortizable 4 p%. .	81'00
Id. 5 por 100 . . .	94 15
Cubas 1886. . . .	00'00
— 1890. . . .	71 55
Banco España . .	487'25
Tabacalera. . . .	392'00
París á la vista	39'90 á 39'60
Lóndres id.	35'21 á 00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	70'00
Banco de Mahón . .	00'00	40'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	100'50
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval . .	100'00	00'00
Oblig. municipales. .	70'00	00'00

Mahón 3 Agosto 1901.

* * *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 8 *Julio*, 8

Barómetro 756'0

Viento N. E. flojo.

Marejada.

Cielo con celajes.

Horizontes brumosos.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 6

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Isla de Menorca» cap. D. T. Ginart con 25 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.



Extranjero

Oficiosamente se dice que el ministro de Negocios Extranjeros, con la colaboración del ministro francés en Tánger y del gobernador general de Argelia, ha conseguido dejar resuelto amigablemente con la embajada marroquí todo lo relativo á los conflictos de frontera.

Todos los disturbios en el Sudoeste argelino serán sofocados por los franceses con arreglo al convenio de 1845, previniéndose así toda dificultad diplomática.

—=—

Ampliando lo que dijimos añadiremos que subvencionado por el periódico «Le Matin» de París, que quería averiguar el modo más rápido de dar la vuelta al mundo, ha cumplido el encargo el notable periodista francés Gastón Stiegler, quien ha rodeado el globo terráqueo recorriendo la friolera de 34.448 kilómetros en 63 días, 10 horas y 20 minutos, venciendo el «record» de Phileas Fogg, que empujado por Julio Verne, hizo aquella proeza en 80 días.

«Le Matin», con una delicadeza que le honra y es su característica, entona himnos de alabanza al gran novelista Julio Verne y declara que apesar de haber vencido Gastón Stiegler el «record» del héroe veneriano Phileas Fogg, toda la honra del vencimiento corresponde sin embargo al gran escritor que con su preciosa obra «La vuelta al mundo en 80 días» no sólo excitó en el mundo el deseo de probar un viaje tan atrevido como curioso si que también traza en la misma por decirlo así, un excelente itinerario que sería siempre el mejor á no haberse, desde que se escribió la citada obrita construído el gran ferro-carril transiberiano.

—=—

En uno de los nichos de la fachada del palacio boer, en la calle Silbermann de Dresde (capital del reino de Sajonia), se descubrió hace pocos días la preciosa estatua, obra del escultor alemán Starke, erigida en honor del venerable presidente del Transvaal.

La estatua, que es de tamaño natural, representa al anciano Krüger con su tradicional sombrero de copa y con la biblia en la mano izquierda. Al pie de la misma se ven dos bajos relieves: en el de la derecha se ve el retrato del general Botha y el de Dewet en el de la izquierda, y á los pies de aquellos valientes un dragón cuya cara es ún retrato perfecto del repugnante jingoe Chamberlain, y más abajo una inscripción en holandés que dice: «Viva el Transvaal y la Libertad; todo irá bien.»

Alcaldía de Mahón

Pesas y medidas

Habiendo llegado á esta Ciudad el fiel contraste de esta Provincia don Antonio Sol se anuncia al publico para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal se presenten desde esta fecha al doce del actual ambos inclusives en el piso bajo de las Casas Consistoriales de ocho á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operación a domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de San Luis, San Clemente y Llumesanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán dobles derechos cuando el fiel pase á dichos pueblos con el mencionado objeto.—Mahón 5 Agosto 1901.—El Alcalde, Antonio J. Fornaris.

Ayuntamiento de Mahón

Contabilidad

Fijadas definitivamente las cuentas de este Municipio correspondientes al año 1900, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Corporación por el término de quince días á los efectos del art.° 161 de la Ley Municipal. Mahón 6 Agosto 1901.—El Alcalde Presidente.—Antonio J. Fornaris.

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Imprenta de Bernardo Fábregues.